



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 115/2011

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Juan Ignacio PEROTTI para que se le otorgue el grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 16 de marzo de 2011 el Licenciado PEROTTI ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD 01/06, 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Otorgar el grado de Doctor en Física al Licenciado Juan Ignacio PEROTTI (D.N.I.: N° 27.428.169).

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 05 de abril de 2011.-

pc.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.